



Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Sala Administrativa
Consejo Seccional de la Judicatura de Caldas

C I R C U L A R CSJCC15-130

Fecha: **jueves, 19 de noviembre de 2015**

Para: **FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS DEL DISTRITO JUDICIAL DE MANIZALES Y ADMINISTRATIVO DE CALDAS**

Asunto: **“REFUERZO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO.”**

Esta Sala Administrativa Seccional, se permite recordarle a los Funcionarios y Empleados del Distrito Judicial de Manizales y Administrativo de Caldas que la Escuela Judicial “Rodrigo Lara Bonilla”, dando continuidad al Proceso Formativo en los nuevos esquemas procesales que se ha desarrollado en todo el país, realizará un refuerzo en **CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO** durante los días 26 y 27 de noviembre en el horario de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. respectivamente, el cual se transmitirá por **VIDEOCONFERENCIA** a todo el País y **por internet a través de www.ramajudicial.gov.co y www.ejrlb.net**

Para los funcionarios y empleados que desean asistir a la videoconferencia se dispuso la Sala Múltiple A, del piso 4to del palacio de Justicia “Fanny González Franco” de la ciudad de Manizales.

De igual manera, nuevamente recordamos que los interesados pueden observar el evento académico **por internet a través de las siguientes páginas: www.ramajudicial.gov.co - www.ejrlb.net**

Los asistentes a la videoconferencia o quienes sigan en vivo la transmisión podrán elevar sus preguntas a través de la cuenta de Twitter @ejrlbnet o en Facebook <https://www.facebook.com/EJRLB?fref=ts>

Cordialmente,

FLOR EUCARIS DIAZ BUITRAGO
Presidenta

FEDB/NDRA

